



PERÚ

Ministerio del Interior



OBSERVATORIO  
NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

---

# MI COMISARÍA, MI ORGULLO

---



Historias  
Ganadoras

CONCURSO  
NACIONAL DE  
COMISARÍAS

2017

---



COMISARIA  
J. NEBU NEZA



## INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge información de las comisarías ganadoras del Concurso Nacional de Comisarías, realizado el 2017.

Con fecha 27 de febrero de 2017, el Ministerio del Interior suscribió con el Banco Internacional del Perú (INTERBANK) un convenio de cooperación con el objeto de llevar a cabo de manera conjunta un concurso de forma anual que reconozca la labor de la Policía Nacional del Perú.

De acuerdo a ello, las partes consensuaron en realizar el Concurso Nacional de Comisarías 2017 al cual denominaron “Mi Comisaría, Mi Orgullo”, con el objeto de identificar, reconocer y divulgar las buenas prácticas e iniciativas innovadoras que realizaron los efectivos de las comisarías a favor de su comunidad.

La evaluación se centró en las comisarías básicas; es decir, aquellas que se encuentran tipificadas según el número de efectivos policiales, densidad poblacional, servicios requeridos y área mínima requerida de construcción. La tipificación considera a los tipos A, B y C (comisarías que operan en áreas urbanas), y D y E (comisarías que operan en áreas rurales) y está debidamente reglamentada por la Policía Nacional del Perú.

Ahora bien, la Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad adscrita a la Dirección General de Información del Ministerio del Interior, realizó una serie de acciones para que el concurso cumpla con sus objetivos a nivel nacional.

Estas acciones organizadas se materializaron primero en coadyuvar con la elaboración de las Bases necesarias para regular los alcances del concurso; acto seguido, se gestionó una campaña de difusión del concurso a través de medios de comunicación escrita y televisiva; charlas de información a las Divisiones Policiales y a las Oficinas de Participación Ciudadana de las comisarías; ponencias a las Oficinas de Comunicaciones e imagen institucional de la PNP a nivel nacional; entrega de banner y folletos ilustrativos del Concurso a los interesados; entre otros. Con estas últimas acciones se buscó captar el interés de los efectivos policiales y a su vez brindar orientación sobre los aspectos técnicos y procedimentales del concurso.

Este trabajo tuvo como resultado que los responsables de cada comisaría del total de Regiones y Macroregiones Policiales den a conocer sus iniciativas, obteniéndose un total de 95 registros en la etapa de postulación.

Finalizada la etapa de postulación y con la información recabada, se procedió con ejecutar el proceso de selección correspondiente. En la primera parte de esta fase, el Comité Técnico, integrado por los señores Silvia Arispe Bazán (Defensora de la Policía) y Julio Legrand (Subgerente de Seguridad de Interbank), comprobaron y evaluaron la información de cada participante, identificándose en consecuencia dieciséis (16) iniciativas semifinalistas las mismas que fueron publicadas en la página web oficial [www.micomisariamiorgullo.pe](http://www.micomisariamiorgullo.pe).

Cumpléndose con lo prescrito en bases se realizó la segunda etapa de la selección, en donde los organizadores realizaron una evaluación in situ a fin de corroborar y validar la información primaria proporcionada por los semifinalistas en la etapa de inscripción.

Una vez realizada dicha validación, se procedió a elegir a las nueve (09) iniciativas finalistas y de ellos elegir los ganadores en cada categoría. Dicha labor recayó en un Jurado Calificador (Comité Técnico) integrado por un distinguido equipo de profesionales de amplia experiencia como son: Carolina Trivelli (Presidente del Directorio de Pagos Digitales Peruanos S.A.), Eduardo Vega Luna (Directorio del Instituto de Ética y Desarrollo de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya), Carlos Alza Barco (Director de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP), Noam López Villanes (Director de Gestión del Conocimiento para la Seguridad del MININTER) y José Ignacio Mantecon (Representante de la Sociedad Civil, reconocido por su loable labor social).

En esta última etapa, los representantes de las 09 comisarías finalistas fueron invitados para que de manera presencial puedan sustentar y fundamentar los alcances de las iniciativas a favor de su comunidad. Con esta información, el Jurado Calificador procedió con su calificación y entregó los resultados finales por cada categoría que se dieron a conocer el día 06 de diciembre del 2017, en el homenaje brindado por el día de la Policía Nacional del Perú.

A continuación pasamos a exponer las iniciativas ganadoras no sin antes expresar la metodología del concurso para su mayor ilustración.





## METODOLOGÍA DEL CONCURSO

Como hemos detallado, para fines del concurso se elaboró las Bases correspondientes, por el cual se establecieron los lineamientos para definir las materias por las que deberían versar las iniciativas, siendo las siguientes:



- **Seguridad Ciudadana.** Consistió en premiar a las comisarías que hayan buscado prevenir, de manera innovadora, delitos contra la vida, el cuerpo y la salud y contra el patrimonio, definidos en el Código Penal del Perú. Estas iniciativas debieron de caracterizarse por mitigar escenarios de riesgo de victimización sin acudir a la coerción y la violencia, debiendo de ser prácticas que buscan fortalecer el capital social, fomentar la coordinación interinstitucional, la educación cívica e inclusiva, y acciones para conocer, disuadir y detener a potenciales victimarios. No aplicaron iniciativas o estrategias de inteligencia policial para la ubicación de delincuentes que sean de carácter confidencial.



- **Trabajo en Comunidad.** Consistió en reconocer a las comisarías que hayan puesto especial interés en trabajar de la mano con la comunidad y/o juntas vecinales adscritas. Esto implica la formación, juramentación y mantenimiento de juntas en el área de influencia de la comisaría. Se reconoció el trabajo de campo realizado por el personal policial, así como el acercamiento con los vecinos y la realización de actividades sostenibles que involucren la participación ciudadana.



- **Modernización de Servicios.** Se premió a las comisarías que hayan modernizado sus servicios de atención al público gracias a la incorporación de enfoques tales como el de derechos humanos, de género y de empoderamiento de poblaciones vulnerables. Se valoró de manera adicional el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación que permitan un mayor conocimiento de los fenómenos y eventos que acontecen en su área de influencia. De la misma forma se toma en cuenta el trabajo interinstitucional con otras organizaciones estatales y no gubernamentales para una ampliación y sostenibilidad de la oferta de servicios.

Aunado a ello se normaron los mecanismos necesarios para la evaluación, elección y premiación de los participantes, describiéndose tres categorías de participación a ser materia de evaluación.

| Categoría   | Descripción           | Área    |
|-------------|-----------------------|---------|
| Categoría 1 | Comisarías Tipo A     | Urbanas |
| Categoría 2 | Comisarías Tipo B y C | Urbanas |
| Categoría 3 | Comisarías Tipo D y E | Rurales |

La evaluación consistió en agrupar las iniciativas de las comisarías a razón de sus categorías; ello con el objeto que de manera ordenada se proceda con la aplicación de las tres dimensiones de evaluación detallados en el punto VII de las Bases correspondientes (Innovación en la iniciativa, Calidad de la Iniciativa y Eficiencia en la iniciativa), conjuntamente con los indicadores de ponderación de acuerdo al siguiente detalle:

| Dimensiones  | Indicadores   |
|--|---|
| <b>I</b><br><b>Innovación en la iniciativa (20%)</b>   | Originalidad de la iniciativa   |
|  | Claridad en la descripción de la propuesta  |
|  | Coherencia entre objetivos, actividades y resultados esperados                        |
|  | Participación de entidades externas y de la ciudadanía en la iniciativa               |
|  | Nivel de atención de la problemática y/o demandas (problemas de seguridad ciudadana). |
| <b>II</b><br><b>Calidad de la Iniciativa (40%)</b>     | Grado de satisfacción de la ciudadanía  |
|  | Inclusión del enfoque de derechos y de género   |
|  | Nivel de acceso a los servicios que ofrece la policía                                 |
|  | Empoderamiento de poblaciones vulnerables y de bajos recursos                         |
| <b>III</b><br><b>Eficiencia de la iniciativa (40%)</b> | Costo/beneficio social aproximado   |
|  | Cobertura/universo (porcentaje de la población beneficiaria)                          |
|  | Tiempo de respuesta promedio a un pedido o llamado de emergencia                      |

## INICIATIVAS GANADORAS: COMISARÍAS TIPO A



### • Primer Puesto: “Club de menores Amigos de la Policía” de la Comisaría de Yarinacocha - Ucayali

A inicios del año 2017 la situación de Yarinacocha en materia de criminalidad era preocupante, toda vez que la comisión de delitos de hurto y robo en contra de la ciudadanía se había vuelto más frecuente. Aunado a ello, la complicada respuesta policial agudizaba la poca confianza que tenían los ciudadanos en la PNP.

Frente a esto, la Comisaría de Yarinacocha empezó una estrategia para mejorar el accionar policial, desarrollando para tal efecto un enfoque comunitario materializado en diferentes proyectos e iniciativas con la población. Como primera medida, se estableció que los policías salieran a las calles a patrullar y a su vez tocar las puertas de los vecinos para presentarse y ponerse a su servicio. Tal proceso de acercamiento en la zona urbana poco a poco requirió de múltiples estrategias para reforzar dicho lazo que era unos de los objetivos a perseguirse.

Sin embargo, en la zona rural de la jurisdicción la situación es más desafiante. Por ello, como parte de una estrategia de mejorar la relación entre la Policía Nacional y las comunidades amazónicas, se concibió la iniciativa denominada “Club de Menores Amigos de la Policía”, la cual está destinada a trabajar con menores de edad en zonas de mayor vulnerabilidad. El desafío aquí fue doble pues además de los desafíos propios de la geografía del lugar, se debe considerar la barrera cultural y de idioma. La Iniciativa se fundó en el reforzamiento integral en temas pedagógicos, control de la inteligencia emocional a través del trabajo con psicólogos y la inserción de estilos de vida saludable, promoviendo la actividad física y el deporte.

El valor agregado de esta iniciativa es que el acercamiento a los menores se hace en su idioma natal, el Shipibo – Conibo, con el pleno respeto de sus costumbres y en su propio lugar de residencia. Estos esfuerzos se ven reflejados por ejemplo en la comunidad nativa San Salvador, ubicada en el Sector de Cashibococha del distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali, programando y realizando todos los sábados, talleres y eventos que benefician en la formación de los niños y niñas de la comunidad.

Es destacable además el compromiso por parte de los miembros de la Comisaría de Yarinacocha, pues para poder acudir a la comunidad, el personal PNP y los profesionales que los apoyan se deben transportar en balsas y cumplir una jornada entera de trabajo. Esto ha repercutido en un costo aproximado de 3000.00 soles hasta la fecha, destinado en transporte, refrigerio y actividades para los menores de edad en la comunidad. Esta iniciativa se ha financiado con fondos propios de la Oficina Central de Participación y Seguridad Ciudadana de la REGPOL – Ucayali, por medio de actividades pro – fondos con el apoyo de la comunidad y con apoyo de la Municipalidad de Yarinacocha. Otro esfuerzo por parte de la comisaría de Yarinacocha es que se ha seleccionado al personal con las competencias más adecuadas para generar confianza en la comunidad y en los menores.

Gracias a la acción de esta iniciativa, se espera prevenir la delincuencia común, trata de personas, violencia juvenil, deserción escolar y otros. El objetivo de la iniciativa es que estos menores crezcan en un entorno favorable, reconociendo sus derechos y deberes cívicos y alcancen un desarrollo sano sin perder su identidad.



## • Segundo Puesto: “Tecnología para Recuperar Espacios Públicos” de la Comisaría de Zárate - Lima

La delincuencia común, así como la micro comercialización de drogas son los delitos con mayor recurrencia en la zona de Zárate. Por tal motivo, desde el 2016 la comisaría de Zárate priorizó el desarrollo de actividades para crear y fortalecer las Juntas Vecinales que trabajen de la mano con la Oficina de Participación Ciudadana de la comunidad. Conociendo la zona y ganando la confianza de la gente, se llevaron acciones para reducir la tasa de victimización. Sin embargo, dentro de los principales problemas de la comisaría se evidenciaba el limitado equipamiento tecnológico, que se reflejaba en una respuesta tardía frente a los actos delictivos. Por tal motivo, y luego de las experiencias con la participación de la ciudadanía se lanzó la iniciativa “Instalación de Cámaras de Video, Vigilancia y Alarmas Vecinales”.

La iniciativa consistió en la instalación de cámaras de video vigilancia, alarmas y otros accesorios en diferentes sectores de la jurisdicción, como apoyo a la labor de las juntas vecinales.

Esta idea surge recogiendo las necesidades de las juntas vecinales. En las capacitaciones brindadas como parte de la aplicación del enfoque de Policía Comunitaria en la jurisdicción, se identificó que una de las principales necesidades reportadas por los vecinos era la instalación de elementos tecnológicos para brindar mayor seguridad, tanto en prevención como en la actuación frente a hechos delictivos. Por tal motivo, se organizó a los miembros de determinadas juntas y se realizó la aplicación de la iniciativa en espacios públicos dentro de Zárate.

Luego de obtener buenas experiencias sobre el particular, estas fueron replicándose. Para ello, en primer lugar se establecieron asesorías y capacitaciones a los vecinos que se materializaron en campañas de motivación para el sostenimiento del enfoque familiar en el entorno. Con el acercamiento a la comunidad se generó confianza para organizar más juntas vecinales las que a su vez se organizarían para gestionar la adquisición de los paquetes tecnológicos en contribución a la seguridad local. Gracias a ello la Policía puede contar con más y mejores elementos para realizar intervenciones y detener a quienes cometen delitos.

El costo total de la iniciativa es de 20 000 soles aproximadamente. Este monto ha sido financiado, como se ha detallado, gracias a cuotas de los miembros de las Juntas Vecinales y mediante acciones pro – fondo, a través de polladas, parrilladas y festivales gastronómicos “Misturitas” organizados por los vecinos. Con estas gestiones además se han adquirido alarmas, rejas, reflectores y equipamiento para las Juntas Vecinales, que vienen siendo utilizados para combatir la inseguridad del sector.

Su efecto ha sido positivo. Por ejemplo, gracias a las alarmas y cámaras de vigilancia del parque Micaela Bastidas, se ha identificado un foco de consumo y micro comercialización de drogas, que luego de la oportuna intervención de la Policía Nacional a través de la Comisaría, se ha logrado recuperar este espacio público como un ambiente seguro para el desarrollo de actividades de esparcimiento y recreación de la juventud de Zárate.

El beneficio directo ha sido para las personas que viven y transitan por los sectores de la Urbanización Zárate Parque Micaela Bastidas, y de la Asociación de Vivienda Huancayo de Campoy. Se espera que con el apoyo de más juntas vecinales, se logren cubrir más sectores dentro de la jurisdicción de Zárate y así interconectar a la jurisdicción con un sistema de monitoreo y seguimiento. El aporte de la iniciativa viene complementado con el patrullaje mixto de la policía con las Juntas Vecinales, lo cual no solo es un acto de prevención y disuasión del crimen, sino también fortalece la confianza en la institución policial.



### • Tercer Puesto: “Medios informativos para el acercamiento entre la comunidad y la comisaría” de la Comisaría de Ica

A inicios del 2017, la comisaria de Ica carecía de los medios necesarios para establecer un acercamiento real con la población. La seguridad ciudadana del distrito de Ica se veía vulnerada ante la presencia de la informalidad en los alrededores de la ciudad. Esto se reflejaba en el sistema de transporte público precario de la ciudad, con presencia de colectivos informales, en algunos casos utilizados para robar. En este contexto se toma la iniciativa de reestablecer vínculos entre la comisaria y la población para prevenir y reducir las amenazas a la seguridad ciudadana. Esto significó un trabajo inicial del personal de la comisaría, para generar un cambio en sus labores continuas.

La estrategia consistió en el patrullaje comunitario puerta por puerta, en donde se conversa con los vecinos y se les da charlas para fortalecer la confianza. Esto se complementa con la consigna a los policías comunitarios para mejorar el trato con el ciudadano y enfatizar en la prevención del delito. Esta iniciativa comenzó mediante una prueba piloto en la zona denominada “Tierra Prometida”, la cual cuenta con un aproximado de 2,800 familias residiendo en la zona, con altos índices de pobreza y ausencia de servicios básicos.

Para lograrlo, la charlas didácticas realizadas por el personal policial fueron de la mano con el uso de “boletines” y trípticos informativos concientizando el accionar del vecino ante posibles escenarios de victimización y el no recurrir al camino delictivo. Asimismo, se dispuso en cada medio informativo incluir la dirección de la Comisaría conjuntamente con el número telefónico; junto con ello, se brindó el número celular del comisario y del comandante de guardia.

Luego de esta experiencia, se organizó la intervención puerta por puerta, asignando un patrullero por cada uno de los 6 sectores que conforman el distrito, los cuales deben cumplir un mínimo de 20 visitas a hogares y a su vez entregar los boletines informativos. De esta forma, se cubre progresivamente al total de la jurisdicción y se visibiliza la labor desarrollada por la comisaria para generar conciencia.

Ahora bien, esta iniciativa no ha tenido solo un carácter informativo, pues el patrullaje suma esfuerzos con las juntas vecinales. Si bien la Comisaría disponía únicamente de 5 efectivos en la Oficina de Participación Ciudadana (OPC), no obstante dicha unidad lideró la iniciativa siendo respaldada en campo por el personal de patrullaje.

Las charlas dieron como resultado la conformación y juramentación de nuevas Juntas Vecinales. Estas debían establecer horarios para reunirse periódicamente con el comisario – previa coordinación con la OPC- para realizar un recuento de las problemáticas que vienen apreciando en la jurisdicción.

En este punto, el trabajo desarrollado por la OPC compensa la limitación presupuestal, al establecer lazos con el gobierno local, al igual que con el sector empresarial. Con ello, se consiguió dar cobertura a los insumos necesarios para los medios informativos, sumado a víveres utilizados en las reuniones pactadas con las juntas vecinales. De esta forma, la iniciativa si bien evidencia obstáculos y limitaciones propias de la circunstancias, la voluntad de parte del personal policial se ve reflejada en la población beneficiaria: de un aproximado de 2,800 familias, se estima que se ha llegado a tener contacto con casi 2,000 familias, contrastando con el trabajo inicial de apenas 40 familias.



## INICIATIVAS GANADORAS: COMISARÍAS TIPO B



### • **Primer Puesto: “Georreferenciando la seguridad y la lucha contra la violencia familiar” de Comisaría de la familia Cajamarca**

La comisaria de Familia de Cajamarca, ubicada en la provincia y distrito de Cajamarca, realiza sus funciones dentro de su jurisdicción en marco de la adecuación a la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Este trabajo presenta desafíos importantes, pues el personal es insuficiente y la infraestructura limitada. Un ejemplo de esto se evidencia en la falta de espacios suficientes para darle atención diferenciada a víctimas y victimarios, por lo que se han dado situaciones donde la víctima y el victimario se encuentran en un mismo ambiente. A esto se suma factores sociales como la presencia de población afectada analfabeta, sobre todo en el sector rural; en donde se presentan limitaciones para consignar una referencia de su domicilio en las respectivas denuncias.

Ante esta situación, en caso de emergencias o para realizar la diligencia policial, la capacidad de respuesta se complica, pues la falta de personal y unidades móviles impide llegar rápidamente a los lugares de residencia de las víctimas, que es donde usualmente se comete el ilícito. La demanda que cubre esta comisaría no es menor, pues comprende un aproximado de 30 denuncias a la semana, las cuales deberán de ser atendidas – de acuerdo a la ley- en un plazo no menor a 72 horas para la ejecución de Medidas de Protección. Sin embargo, pese a los desafíos, la Comisaría ha sabido salir adelante con iniciativas que permiten mejorar la eficiencia de su accionar y prevenir futuros delitos de violencia familiar y contra la mujer.

Dicho esto, la iniciativa consistió en registrar y almacenar la ubicación exacta, en coordenadas de la residencia de las potenciales víctimas de violencia familiar ante el riesgo de reincidencia o de femicidio, en función de las denuncias reportadas por la población en la jurisdicción. Para ello se optó por recurrir a la tecnología disponible en web: Google Earth y Geo Posición Lite.

Mediante estos programas de libre acceso se buscó georreferenciar la jurisdicción de la comisaria, a partir de los casos denunciados. Estos se clasifican según el nivel de riesgo: leve, moderado y severo. Gracias a esta iniciativa, se puede determinar zonas de concentración de incidencias, trazar rutas de patrullaje y visitas inopinadas e incluso, teniendo los puntos y las respectivas direcciones, en caso de emergencia se puede acudir y contrarrestar algún hecho que signifique la reincidencia delictiva. De esta forma, dando uso al personal disponible para la comisaria, se ahorró tiempo en la identificación del caso y la ubicación exacta del domicilio desde donde se reporta un incidente. A su vez, esto se ve complementado con la realización de rondas inopinadas por parte de los patrulleros en las viviendas previamente registradas en el sistema.

Por lo tanto, esta iniciativa a la fecha viene complementando el trabajo de la comisaría de familia de la zona, pues ha permitido aplicar la innovación en tecnología para optimizar recursos del personal disponible e incluso mejorar el patrullaje preventivo, lo cual permite también mayor presencia policial en las zonas con mayor incidencia y más confianza en el accionar de la Policía.



## • Segundo Puesto: “Trabajo Comunitario en Instituciones Educativas y Juntas Vecinales” de Comisaría de Chicrín - Pasco

La Comisaría PNP Chicrín se encuentra ubicada en el distrito de Yanacancha, provincia y región de Pasco. Esta cuenta con una ubicación estratégica al encontrarse ubicada en la Carretera Central por el cual se accede a las ciudades de Huánuco, Tingo María y Pucallpa y a su vez tiene mucha presencia de comunidades rurales o urbanas de pocos habitantes. Los principales delitos que se reportan aquí están relacionados con la violencia contra la mujer y hacia los menores de edad. Asimismo se han reportado algunos casos de robo y hurto e incluso la aparición de pandillaje. Para cumplir sus labores, el personal policial cuenta con un número reducido de efectivos policiales que solo cuentan con 14 miembros.

Es por ello que desde la Comisaría de Chicrín se impulsó una campaña para trabajar con las juntas vecinales y generar una mejor comunicación con la comunidad. La iniciativa se enmarcó en las actividades de la Oficina de Participación Ciudadana respecto de la creación de las juntas vecinales como acercamiento a la comunidad en general, programas de capacitación a estas y a las instituciones educativas en la jurisdicción de la comisaría.

En una primera etapa la iniciativa se desarrolló entregando un sticker autoadhesivo con el número de teléfono de la comisaría PNP Chicrín y el lema “El Policía es tu amigo” a cada domicilio de la comunidad, de manera que ello permita interactuar y atender los requerimientos de la comunidad de manera directa. Asimismo, de manera personal los efectivos visitaron los domicilios de la comunidad a fin de coordinar la realización de trabajos comunitarios y charlas de capacitación.

La iniciativa está orientada a reducir los índices de comisión de estos delitos, mediante la participación activa de la comunidad en coordinación permanente con la PNP. La estrategia de orientación y concientización se efectuó mediante capacitación a los integrantes de las comunidades, así como charlas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, bullying, pandillaje infantil trata de personas, alcoholismo y drogadicción, ello con la finalidad de prevenir y/o combatir la delincuencia mediante el establecimiento de lazos de confianza entre la Policía y los miembros de la comunidad.

La iniciativa se desarrolló con la participación y esfuerzo de todo el personal policial de la Comisaría en coordinación con la Oficina del Departamento de Seguridad Ciudadana. Asimismo, se contó con la participación permanente de autoridades comunales, locales y regionales, así como la población en general. Para ello se utilizaron fondos propios de la comisaría y el Comando Institucional de la PNP para la dotación de trípticos, chalecos, silbatos y otros. Se destinaron mayores recursos a la realización de las charlas en instituciones educativas y comunidades campesinas y centros poblados en cuanto al alquiler de equipos como proyectores, pizarra electrónica, equipos cuadrafónico, con la finalidad de mejorar la visualización e interacción con los participantes.

La iniciativa, que sigue vigente, beneficia a las familias que residen en los barrios Huallaga, Huallaga Centro, Miraflores, Palomar, San Borja Yabapampa, Artesanos, Chipipata, San Felipe, Aurora, Los Ángeles, La Esperanza S.1, La Esperanza S.2, Cajamarquilla Alta, Cajamarquilla Baja, Mancaya y la Asociación de Vivienda Nueva Cajamarquilla.



### • Tercer Puesto, “Formación de Juntas Vecinales, red de cooperantes y mototaxi cívico para la reducción del transporte informal”, de la Comisaría PNP Pimentel - Lambayeque

Dentro de los principales problemas de la jurisdicción de Pimentel, ubicada en el distrito de Pimentel, provincia de Chiclayo, Región de Lambayeque existe un alto índice de recurrencia de hurto y robo, así como violencia escolar, familiar y contra la mujer. Sumado a ello, persisten ciertas limitaciones para el accionar policial, tales como el déficit de personal de la comisaría (60 efectivos policiales para atender a un aproximado de 50 mil habitantes), así como limitaciones en el equipamiento (02 patrulleros) y su infraestructura, la misma que se ha visto afectada por el fenómeno del niño. Sin embargo, constituyen fortalezas el compromiso del personal policial, así como la ciudadanía en el área rural y periférica de la jurisdicción y autoridades públicas y entidades privadas, interesados en desarrollar los programas.

Es por ello que la Comisaría PNP Pimentel desarrolló una iniciativa en materia de seguridad ciudadana que consistió en la formación y participación activa de 14 juntas vecinales integrada por 10 a 12 personas en el Programa Moto Taxi Cívico y Red de Cooperantes, con la finalidad de desarrollar acciones cívicas entre la población y la Policía Nacional del Perú que permitan disminuir el índice delincencial en la ciudad.

Esta iniciativa fue diseñada y ejecutada directamente a través del personal de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC), quienes se encargan de la formación de las juntas vecinales y los Mototaxis cívicos. Dicha oficina a su vez contó con el apoyo de autoridades de la Municipalidad Distrital de Pimentel, Gobierno Regional de Lambayeque, Universidad Alas Peruanas y el CEO María Auxiliadora en el desarrollo de la iniciativa, en especial con la asignación logística de materiales. Es así que por parte de la Comisaría no se utilizaron recursos propios por no contar con presupuesto asignado para ello, sin embargo se contó con el compromiso y apoyo permanente de la Municipalidad Distrital de Pimentel en coordinación con el Gobierno Regional de Lambayeque. Estas instituciones efectuaron donaciones de diversos materiales y accesorios para el desarrollo de la iniciativa, con principal énfasis los chalecos distintivos utilizados por los participantes que fueron otorgados a los mototaxistas registrados y los integrantes de las Juntas Vecinales.

Con el desarrollo de la iniciativa se han beneficiado 14 sectores de la localidad en la cual habitan un aproximado de 9,800 familias. Los sectores beneficiados son PP.JJ. Augusta de la Oliva, Los sectores Potrero, San Francisco, Las Palmeras, Urbanizaciones Fermín Ávila Morón, Las Garzas, La Ensenada. En dichos sectores se ha implementado un puesto de respuesta inmediata, patrullaje a pie, patrullaje integrado y patrullaje mixto (con participación de juntas vecinales), operativos a sectores vulnerables y concientización a la población.

Entonces, mediante esta iniciativa a través de la participación activa de las juntas vecinales y población en general se ha contribuido a la reducción de mototaxis informales en la zona, ya que durante el año 2017 se han enviado al depósito a 695 unidades de transporte de los cuales el 90% constituían vehículos menores (mototaxis), reducción de casos de micro comercialización de drogas en dichas unidades de transporte y el fortalecimiento de la confianza de la comunidad en las instituciones policiales.

## INICIATIVAS GANADORAS: COMISARÍAS TIPO C



### • **Primer Puesto: “Una Solución Informática para mejorar la Confianza en la Policía” de la Comisaría de Israel - Arequipa**

En la jurisdicción de Israel, Arequipa, el índice de victimización es relativamente bajo, teniendo como horas críticas entre las 6 de la tarde y 11 de la noche, en donde se ha reportado casos de hurtos y robos menores. Sin embargo, uno de los principales problemas de la zona es la predominancia de la violencia familiar y contra la mujer. A esto se suman las limitaciones de la comisaría del sector, pues a febrero de 2017 solo contaban con 30 efectivos policiales en un espacio con limitaciones logísticas. Sin embargo, la principal fortaleza era el personal capacitado para la función policial de acuerdo a las características propias de la jurisdicción, así como la vocación por el trabajo en equipo y el apoyo mutuo.

Por ello, la Oficina de Participación Ciudadana buscó implementar un conjunto de programas preventivos a través de la aplicación de herramientas de tecnología de la información para que la población pueda contactar rápidamente a la Policía. Esto a través de la creación de un grupo de mensajería instantánea vía WhatsApp con las Juntas Vecinales; una página de Facebook para las Patrullas Juveniles, con un gestor de medios que responda las consultas y gestione los pedidos vía chat; y la implementación de una página web en formato blog, para exhibir los servicios de la comisaría, informar sobre las intervenciones y capturas, así como absolver las consultas de la población. Este servicio es complementado con el programa de Club de Menores. Esta iniciativa es costo cero. Las tecnologías utilizadas son de licencia gratuita. Adicionalmente se ha recibido apoyo por parte del Serenazgo y el Gobierno Local quien ha realizado donaciones de chalecos, alarmas y silbatos a las juntas vecinales.

Para el desarrollo de esta comisaría se contó con la participación de todo el personal de la comisaría. Gracias a esta iniciativa, si los vecinos perciben algo sospechoso en su zona, lo reportan con mensajes de texto, voz, imágenes o videos ante la comisaría, quienes a su vez destacan a un agente policial para responder rápidamente a la emergencia. La implementación ha sido progresiva por el limitado acceso de algunos ciudadanos a contar con un teléfono celular o al poco uso que los dirigentes de las Juntas Vecinales le daban a la Aplicación WhatsApp. Gracias a la capacitación y el acompañamiento, se ha aumentado el número de participantes. Quienes no cuentan con este medio pueden reportarle a algún miembro de las Juntas Vecinales, los que retransmitirán el mensaje. Asimismo, por la Página de Facebook se atienden casos de jóvenes que se encuentran en riesgo de inserción a pandillas o a problemas como el acoso sexual, violación y embarazo adolescente. El personal calificado de la comisaría atiende las consultas de los jóvenes y brinda apoyo.

Si bien la iniciativa tiene apenas un año de implementada, el efecto inicial que ha generado es la mejoría de las relaciones entre la Policía Nacional y la Comunidad. Actualmente la iniciativa tiene cobertura en el Pueblo Joven Israel, Pueblo Joven Alto Jesús, Asentamiento Humano Cerrito de Huacspata, Asentamiento Humano Cahuaya Rosaspata, Asentamiento Humano Virgen de Chapi y Asentamiento Humano Santa Rosa.



## • Segundo Puesto “Reconstruyendo la imagen del policía comunitario” de la Comisaría PNP Namora - Cajamarca

La jurisdicción de Namora, ubicada en el región Cajamarca y provincia del mismo nombre, presenta altos niveles de violencia familiar y violaciones sexuales, además de casos recurrentes de robo de ganado vacuno y menor (Abigeato). Situación que se complica por la lejanía y difícil acceso de los 36 caseríos y 2 centros poblados comprendidos en el distrito. Sumado a ello, persiste una fuerte desconfianza en el accionar policial al momento de identificar y resolver incidentes dentro de las comunidades, por lo que la justicia es muchas veces administrada por las rondas campesinas.

El reto de la Comisaría de Namora para poder brindar seguridad en este sector no ha sido tarea sencilla. Desde el 2012, esta no dispone de ningún patrullero y solo dispone de 11 efectivos diariamente, los cuales deben involucrarse directamente en el desarrollo de todas las tareas en la jurisdicción. Es por ello que han trabajado de la mano con la comunidad, las juntas vecinales y las rondas campesinas existentes, insertando en su accionar las lecciones aprendidas de iniciativas de otros países en torno a la “Policía Comunitaria”.

La iniciativa se enfocó en dar capacitaciones al personal policial y miembros de la comunidad responsables de las rondas campesinas y juntas vecinales, para que estos lleguen a tener mayor acercamiento con la población. Asimismo, para afianzar la labor desarrollada, previa coordinación con las instituciones educativas locales, se programaban charlas a los menores en compañía de padres de familia. La parte didáctica emprendida por la comisaria se complementó con “stickers informativos” con números de contacto de la comisaria y del comisario para comunicar denuncias y tentativas delictivas. El mensaje de fondo de estas acciones consiste en sensibilizar a la comunidad de que la policía está a su servicio y que de presentarse algún problema, deben comunicar rápidamente para que los efectivos policiales en coordinación con las rondas campesinas y juntas vecinales puedan mantener el orden y la seguridad de la jurisdicción.

Esta tarea ha involucrado el gran esfuerzo de desplazamiento, contacto y monitoreo de la totalidad de caseríos de Namora por parte de los efectivos policiales, además de la organización de la comunidad para realizar actividades profundas para la producción y creación de folletos stickers y boletines informativos, así como otros materiales para las actividades programadas con las Juntas Vecinales y Rondas Campesinas.

Dentro de los principales efectos de la iniciativa, se puede apreciar el acercamiento de la comunidad con la Policía Nacional. Por ejemplo, gracias a la acción combinada de la comunidad, la PNP y la Municipalidad Distrital de Namora, se logró reparar el patrullero asignado a la zona. Asimismo, gracias a la integración y respuesta oportuna de las rondas campesinas y juntas vecinales, se logró reducir considerablemente el robo de ganado y animales menores.



### • Tercer Puesto “Creación de grupo de entre Centros Educativos” de la Comisaría Rural Roma – La Libertad

La Comisaría de Roma se encuentra en el Centro Poblado Menor del mismo nombre, distrito de Casa Grande, Provincia de Ascope, Región la Libertad. En esta zona, existen problemas de convivencia dentro de las instituciones educativas, vinculadas a violencia escolar, consumo y micro comercialización de drogas e incluso algunos casos de pandillaje. Ante ello la Comisaría viene trabajando con limitaciones en cuanto a los servicios de internet y/o agua. Al ser una comisaría tipo D, solo cuentan con 11 efectivos policiales que deben dividirse según servicio, por lo que en promedio se encuentra 5 efectivos policiales en turnos de 24x24, desarrollando labores de investigación, patrullaje, participación ciudadana, capacitaciones, entre otros.

En torno al problema identificado se ha implementado la iniciativa: “Creación de Grupo de WhatsApp entre los Centros Educativos”, la misma que permite la comunicación directa entre el personal policial de la Comisaría y representantes de los centros educativos como son: directores, docentes y personal de seguridad. Esta comunicación puede ser referida a aspectos de seguridad en los centros educativos o a la promoción de la interacción entre personal policial y los estudiantes. El proyecto, se centra en los dos colegios emblemáticos de la jurisdicción: el Colegio Víctor Raúl Haya de la Torre y el Colegio Virgen de la Puerta.

Esta iniciativa buscó prevenir diversos delitos que puedan suceder en las instalaciones o exteriores de los centros educativos en mención, así como coordinar la realización de capacitaciones y charlas a los alumnos de las instituciones en diversos temas como participación ciudadana, seguridad ciudadana, bullying, entre otros. Mediante esta iniciativa, ante un suceso, el personal policial de manera inmediata puede acudir a resolver el incidente y comunicarse con el comandante de guardia por el mismo medio (WhatsApp). Asimismo, se cuenta con comunicación directa para realizar coordinaciones para la realización de capacitaciones o eventos en los que se requiera el personal policial.

La iniciativa no genera costos institucionales, pues los efectivos policiales utilizan su propio equipo celular. En ella están involucrados la totalidad de los efectivos, independientemente de sus labores, no solo los de la Oficina de Participación Ciudadana. En los casos en que algún miembro de la comunidad educativa no pueda comunicarse por no tener internet o no estar familiarizado con esta red social, se está trabajando de manera directa y permanente con ellos.

Esta iniciativa no solo se aplica a una relación a temas de seguridad entre la policía y los centros educativos, sino también es de utilidad para todos los programas que implementa la comisaría: juntas vecinales, red de cooperantes, club de menores con los padres de familia. La participación de la comunidad resulta importante, toda vez que son ellos los que conocen la problemática de la zona en su interactuar diario como comunidad, lo cual además permite mantener una relación estrecha mediante el enfoque de prevención a fin de evitar la incidencia de comisión de actos delictivos.



PERÚ

Ministerio del Interior



**OBSERVATORIO**  
NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

---

CONCURSO  
NACIONAL DE  
COMISARÍAS

**2017**

---

